



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Reporte: Estado de Situación Financiera

Sección: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Efectivo y Equivalentes	94,603,089	28,281,762
Efectivo	156,000	160,000
Fondos Fijos de Caja	156,000	160,000
Bancos Tesorería	11,479,720	28,121,762
Bancos Moneda Nacional	11,479,720	28,121,762
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	82,967,369	0
Inversiones en Moneda Nacional a Corto Plazo	82,967,369	0
TOTAL	94,603,089	28,281,762

Los recursos se encuentran invertidos en fondos sin riesgo de capital y corresponden básicamente al Fondo para Vivienda y a la recepción del Subsidio Federal de enero a mayo, mismo que se hacen las transferencias de devolución a los diversos fondos.

La disminución en los Fondos Fijos de Caja, corresponde a la reducción del Fondo del Centro de Capacitación y Desarrollo en un importe de \$ 4,000.00

Sección: DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,015,224	46,959,778
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	58,255	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	58,255	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	46,956,969	46,959,778
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,956,969	46,959,778
TOTAL	47,015,224	46,959,778

CON ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS:

A) El importe de \$ 58,255.00, corresponde a viáticos a Empleados:

4614 Urbiola Ledesma Felipe, asistir PL-34 Arroyo Seco Jornada del Estudiante, importe \$ 1,780.00.

0752 Bajonero Corona Claudio, asistir a CONADEMS 2018 en Morelia Mich., importe \$ 37,495.00.

1555 Pintado Moreno David Carlos, asistir a Concurso de Robótica en Salamanca. Gto. por un importe de \$ 9,860.00

1640 Burgos Gracida Eugenia Esperanza, asistir al encuentro Profesionalización Docente en la Cd. de Morelia, Mich., importe \$ 9,120.00.

C) El importe de \$ 46'956,968.74, corresponde al Subsidio Federal no radicado por la Subsecretaria de Educación Media Superior de acuerdo al Apartado A del Anexo de Ejecución 2017. Se aplica como disminución un importe de \$2,808.86 derivado de la cancelación de sobre 4289 de las nóminas Q1-Q22-2017 y Q1-23-2017.

Sección: DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Sección: ALMACENES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Almacenes	4,139,877	3,414,336
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	4,139,877	3,414,336
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	4,139,877	3,414,336
TOTAL	4,139,877	3,414,336

Corresponde a la adquisición de materiales y útiles de oficina contrato Dad/105/16 con Maldonado Moreno Olga e invitación restringida COBAQ 010/2017 con Servicios de Automatización y Programación, S.A. de C.V., suministros de cómputo contrato Dad/104/16 con Asiscom S.A. de C.V. y contrato Dad/026/17 con Soluciones Orientadas a Sistemas de Información S.A. de C.V., adquisición de material de limpieza por adjudicación directa a Erick Fortanell Elizondo y adquisición de material de limpieza a In Produccion por invitación restringida IR009/18, los cuales se aplicarán para consumo de Planteles y Oficina Central. El método de valuación es a Costo Promedio.

Sección: BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
--------	----------------	----------------



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Table with 3 columns: Description, 2018 Value, 2017 Value. Rows include Bienes Inmuebles, Terrenos, Edificios no Habitacionales, and TOTAL.

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio, los cuales se valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

La variación obedece:

Entrega-Recepción de Obra de IIFEQ al Plantel 25 La Lagunita por la Construcción Laboratorio Multidisciplinario por un importe de \$ 1'247,853.81, Entrega-Recepción de Obra del Municipio de Peñamiller al Emsad 12 Carmargo por el Construcción de Cancha de Usos Múltiples por un importe de \$ 1'189,034.17,

Sección: BIENES MUEBLES

(Pesos)

Table with 3 columns: Cuenta, Periodo 201806, Periodo 201712. Rows include Bienes Muebles, Mobiliario y Equipo de Administración, Muebles de Oficina y Estantería, etc.

Los bienes muebles representan adquisiciones de cómputo, didáctico, transporte, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria y equipo, necesarios para las diversas funciones que realiza el Organismo; los cuales se registran a costo de adquisición ó, a valor estimado en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

De conformidad a los parámetros de estimación de vida útil: Para muebles de oficina se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual. Para equipo de cómputo se estiman 3 años de vida útil y 33.3% de depreciación anual.

Handwritten signatures and stamps at the bottom right of the page.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Los bienes muebles se encuentran en uso y en buen estado. Para efectos de esta depreciación se consideran únicamente los bienes que cumplen con la definición de activo y que fueron adquiridos a partir del 1o. de enero del 2013, con un costo unitario de adquisición igual o mayor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, y a partir del 27/12/2017 el costo unitario será menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El método de depreciación es en línea recta. Los bienes muebles se encuentran en regular estado.

La variación obedece a:

Las Donaciones por parte de IIFEQ de Equipamiento de Laboratorio Multidisciplinario a los Planteles 26 Agua Zarca y 32 San Antonio de la Cal, por un importe de \$350,865.20,

Donación por parte de Comercialización de Convenios de Administradora de Caja Bienestar a la Dirección Administrativa del Cobag, por un importe de \$19,819.98.

Donación por parte de Comercialización de Convenios de Administradora de Caja Bienestar a la Dirección Administrativa del Cobag, por un importe de \$38,174.99.

Entrega-Recepción Equipamiento para Administración Central, entregada por IIFEQ, por un importe de \$21,390.40.

Reposición de Equipo Mini Split Marca Trane por el Proveedor Delgado Becerra Roberto, s/factura 1168 de fecha 4/6/2018, por un importe de \$15,251.68

Sección: ACTIVOS INTANGIBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Activos Intangibles	4,250,715	3,887,805
Software	3,530,590	3,530,590
Software	3,530,590	3,530,590
Licencias	720,125	357,215
Licencias	720,125	357,215
TOTAL	4,250,715	3,887,805

Adquisición de Software Firewall modelo FortiGate Hardware plus incluye licencia por 3 años para el Departamento de Informática por un importe de \$335,949.92 CH-6981 vigencia de 17 de julio de 2015 a 17 de julio de 2018.

Adquisición de Software del Sistema Integral de Servicios Escolares Cobag (Sisec) por un importe de \$3'190,000.00. Misma que permitirá consolidar los servicios educativos y administrativos de la Institución, se estima una amortización de 10 años de acuerdo a las tendencias tecnológicas, contados a partir de su implementación (Julio 2018).

Adquisición de Software ZKTIME licencia por 3 años, a partir de Diciembre 2017, por un importe de \$4,640.00, para Departamento de Informática.

Adquisición de Licenciamiento LanSweeper Profesional por 3 años, a partir de marzo del 2018, por un importe de \$720,124.96.

Sección: DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(68,543,112)	(61,588,743)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(11,547,852)	(9,221,271)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(11,547,852)	(9,221,271)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(56,607,214)	(51,759,476)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(51,110,035)	(47,375,982)
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y R	(2,280,397)	(1,614,842)
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo	(1,920,808)	(1,691,997)
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo	(1,295,975)	(1,076,654)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(388,046)	(607,996)
Amortización Acumulada de Software	(328,036)	(270,626)
Amortización Acumulada de Licencias	(60,010)	(337,370)
TOTAL	(68,543,112)	(61,588,743)

Corresponde a la depreciación y amortización de los bienes adquiridos en 2013 en adelante de conformidad a las reglas particulares emitidas por el Conac Estatal, Su aplicación se origina con base a los parámetros de estimación de vida útil, el método de depreciación es en línea recta.

La variación obedece al registro de la depreciación y amortización del año 2018 por un monto de \$7'311,584.00 y al termino de la Amortización del Licenciamiento Antivirus Kaspersky, por un importe de \$357,215.04.

Sección: ACTIVOS DIFERIDOS

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
--------	----------------	----------------



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Activos Diferidos	99,780	89,780
Otros Activos Diferidos	99,780	89,780
Otros Activos Diferidos	99,780	89,780
TOTAL	99,780	89,780

Corresponde a los depósitos que se dejan en garantía con motivo del arrendamiento de las oficinas centrales, de la bodega y del Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez para ceremonias de graduación.

Sección: CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	32,962,826	27,839,430
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	9,448,684	14,180,916
Remuneración por Pagar al Personal	9,448,684	14,180,916
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,473,401	11,301,980
Deudas por Adquisición de Bienes y Contrataciones	3,473,401	11,301,980
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	20,040,741	2,356,534
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	33,841	0
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	13,159,663	0
Impuesto sobre Nómina y Otros que Devengar	6,847,236	2,356,534
TOTAL	32,962,826	27,839,430

La variación obedece básicamente al pago de los impuestos y finiquitos provisionados en 2016.

SALDOS CON ANTIGUEDAD MAYOR A 365 DIAS:

- A) Servicios personales por pagar:
 - Finiquitos por un monto de \$ 14,095.20 Fondo Federal F-2 2014.
 - Finiquitos por un monto de \$ 102,462.47 Fondo Federal F-2 2015
 - Finiquitos por un monto de \$ 722,388.81 Fondo Estatal F-3 2015
 - Finiquitos por indemnización \$ 6'859,285.59 Fondo Estatal F-3 2016,
 - Estimulos por años de servicio \$ 156,708.38 Fondo Estatal F-3 2016,
 - Actuación y productividad \$ 4,906.00 Fondo Federal F-2 2016,
 - Eficiencia en el trabajo \$ 120,782.20 Fondo Estatal F-3 2016,

- Días económicos no disfrutados \$ 95,814.64 de Fondo Estatal F-3 de 2015,
- Días económicos no disfrutados \$ 187,613.72 de Fondo Propio F-1 de 2016.

SALDOS CON ANTIGUEDAD MENOR A 180 DIAS:

- B) Días económicos no disfrutados \$ 269,554.20 Fondo Estatal F-3 de 2017,
- Promoción Incentivo Local Docente \$ 800,000.00 Fondo Estatal F-3 2017.

SALDOS CON ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS:

- C) Pensiones Alimenticias \$ 113,996.41 de Fondo Estatal F-3 2018.
- Pago de Cantidad \$ 1,076.71 de Fondo Estatal F-3 2018.
- D) Proveedores por un monto de \$ 3'190,000.00 Fondo Propio F-1 2017,
- Proveedores por un monto de \$ 81,130.40 Fondo Federal 2017
- Proveedores por un monto de \$ 188,717.10 Fondo Propio F-1 2018,
- Proveedores por un monto de \$ 13,553.38 Fondo Federal 2018.
- E) ISR Retenido 10% Arrendamiento por un monto de \$ 15,861.55 Fondo Propio F-1 2018.
- ISR Retenido 10% Honorarios por un monto de \$ 17,979.87 Fondo Propio F-1 2018.
- IMSS Retenido Trabajador por un importe de \$ 1'163,205.39 Fondo Estatal F-3 2018.
- IMSS Patronal por un importe de \$ 3'107,496.04 Fondo Estatal F-3 2018.
- IMSS Patronal por un importe de \$ 3'107,496.04 Fondo Federal F-2 2018.
- Cuotas IMSS Afore por un monto de \$ 2'890,732.78 Fondo Estatal F-3 2018
- Cuotas IMSS Afore por un monto de \$ 2'890,732.78 Fondo Federal F-2 2018
- Impuestos sobre sueldos por un monto de \$ 5'598,166.08 Fondo Estatal F-3 2018.
- Impuestos sobre sueldos por un monto de \$ 486,647.10 Fondo Estatal F-3 2017
- 2% sobre nómina por un monto de \$ 762,423.00 Fondo Estatal F-3 de 2018.

Sección: FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
--------	----------------	----------------



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	636,104	611,726
Fondos en Garantía a Corto Plazo	636,104	611,726
Fondos en Garantía a Corto Plazo	636,104	611,726
TOTAL	636,104	611,726

Corresponde al depósito de los concesionarios de cafetería y fotocopiado de planteles, depositados en cuenta de Depósitos en Garantía de Terceros. La vigencia de estos es a un año y el pago esta en función a lo señalado en el convenio.

Sección: PROVISIONES A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Provisiones a Corto Plazo	13,176,571	11,572,872
Otras Provisiones a Corto Plazo	13,176,571	11,572,872
Otras Provisiones a Corto Plazo	13,176,571	11,572,872
TOTAL	13,176,571	11,572,872

La variación corresponde básicamente al incremento en el Fondo de Vivienda.

SALDOS CON ANTIGUEDAD MAYOR A 365 DIAS:

De conformidad al acuerdo de Junta Directiva de fecha 26 de mayo del 2014 según acuerdo JD/04/01/2014 quedando como sigue: Fondo de Vivienda, que se provisiona de manera quincenal, por un monto de \$ 13'176,571.19 Fondo Estatal F-3, cuyo objeto es hacer frente a los derechos que tienen los trabajadores a vivienda.

Sección: OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Otros Pasivos a Corto Plazo	3,761,480	259,909
Otros Pasivos Circulantes	3,761,480	259,909
Otros Pasivos Circulantes	3,761,480	259,909
TOTAL	3,761,480	259,909

La variación obedece básicamente al convenio de colaboración en materia educativa denominado Exámen Único.

SALDOS CON UNA ANTIGUEDAD MENOR A 90 DIAS:

Reembolsos de gastos por un importe de \$ 1,874.11 Fondo Federal F-2 2018.
Reembolso por robo de Lapto en Pl-9 Santa Rosa Jauregui, por un importe de \$17,998.20 Fondo Propio F-1 2018.
Exámenes por aplicar Prepa Abierta por un importe de \$ 252,024.88 Fondo Propio F-1 2018,
Exámen Único Subsistema1 por un importe \$ 1'698,813.00, Fondo Propio F-1 2018.
Exámen Único Subsistema2 por un importe \$ 1'306,098.15, Fondo Propio F-1 2018.
Exámen Único Subsistema3 por un importe \$ 389,884.00, Fondo Propio F-1 2018.
Exámen Único Intereses y Comisiones importe \$ 94,787.89, Fondo Propio F-1 2018.

Reporte: Estado de Actividades

Sección: PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Productos de Tipo Corriente	3,087,269	16,952,856
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	3,087,269	16,952,856
Prod. Financieros Banorte 790464 Recurso Propio	251,991	549,000
Prod. Financieros Banorte 790455 Cheques Propio	598	1,560
Prod. Financieros Banorte 264660291	16,040	28,349
Prod. Financieros Banorte 0437942504 Fondo Vivienda	272,828	43,135
Prod. Financieros Banorte 0460139768 Subsidio Estatal 2017	6,305	439,681
Prod. Financieros Bancomer 10314347	68,649	1,455,120
Prod. Financieros Bancomer 0103470709 Subsidio Federal 2016	28	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Prod. Financieros Bancomer 0110546771 Estatal Proyectos	64,797	19
Prod. Financieros Bancomer 0111315706 Federal 2018	149,895	0
Prod. Financieros Bancomer 0111315595 Estatal 2018	304,900	0
Ingresos Varios	488,636	11,305,431
Concesión de Cafeterías	1,065,488	1,594,981
Concesión de Fotocopiadora	397,115	725,286
Prod. Financieros Banorte 40937	0	191,843
Prod. Financieros Banorte 0420487061 Estatal	0	38,517
Prod. Financieros Santander 664846	0	4
Prod. Financieros Bancomer 044082822	0	0
Prod. Financieros Bancomer 0103517063	0	1
Prod. Financieros Bancomer 0109529179 Subsidio Federal 2017	0	579,929
TOTAL	3,087,269	16,952,856

Sección: INGRESOS DE GESTIÓN

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	49,310,119	100,586,599
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales	49,310,119	100,586,599
Cuota de Recuperación por Inscripciones	781,980	16,147,866
Cuota de Recuperación por Reinscripciones	37,876,456	60,523,386
Exámenes de Regularización	1,887,651	2,929,492
Credenciales	283,146	441,454
Certificados	1,272,852	3,708,569
Diplomas	658	626
Constancias	658,170	1,127,928
Laboratorio de Informática	6,874,520	14,141,814
Certificados Parciales	170,729	304,073
Exámenes a Título de Suficiencia	508,775	839,024
Impresiones	8,913	21,501
Exámen Bachillerato Abierto	596,919	1,397,625
Asesorías Bachillerato Abierto	18,690	1,195,280
Ajuste a Favor	2,034	4,637
Historiales	4,284	8,320
Reactivaciones	27,798	52,326
Equivalencia en Estudios	87,542	150,851
Duplicado de Equivalencia en Estudios	189	2,076
Duplicado de Certificado de Terminación	49,851	71,619
Duplicado de Certificado Parcial	995	2,453
Exámen Único de Ingreso	4,017,120	5,885,250
Desempeño Académico al 50%	2,640,094	4,131,223
Desempeño Académico al 100%	1,501,308	2,447,128
Apoyo Social 20%	170	1,807
Apoyo Social 25%	365	2,012
Apoyo Social 30%	6,568	13,167
Apoyo Social 40%	18,558	49,636
Apoyo Social 50%	126,958	280,835

[Handwritten signatures and stamps]



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Apoyo Social 60%	49,471	116,002
Apoyo Social 70%	73,130	174,692
Apoyo Social 75%	86,097	86,375
Apoyo Social 80%	213,998	288,354
Apoyo Social 90%	167,465	300,221
Apoyo Social 100%	935,870	1,517,257
Exámen de Admisión	0	1,020,000
Apoyo Social 10%	0	863
TOTAL	49,310,119	100,586,599

Sección: PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Participaciones y Aportaciones	216,000,000	0
Participaciones	216,000,000	0
Subsidio Estatal	216,000,000	0
TOTAL	216,000,000	0

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	162,111,086	799,819,437
Subsidios y Subvenciones	162,111,086	320,930,742
Recurso Federal Recibido a través del Estado	162,111,086	309,430,742
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0	478,888,695
Subsidio Estatal	0	478,888,695
Recurso Estatal Proyectos Gasto Social	0	11,500,000
TOTAL	162,111,086	799,819,437

Sección: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Servicios Personales	313,584,063	708,208,413
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	136,113,694	303,315,640
Personal Permanente	129,749,295	292,064,876
Complemento de Sueldos	5,640,132	11,619,377
Reintegros de Incapacidades	724,267	(368,613)
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	22,367,167	651,725
Personal Transitorio	22,367,167	651,725
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,255,919	100,232,333
Prima Vacacional y Dominical	13,689,285	26,715,640
Gratificación de Fin de Año	4,566,633	73,516,694
Seguridad Social	42,998,751	78,096,111
Aportación Patronal IMSS	23,496,769	42,556,505
Aportación Patronal AFORES	17,016,377	32,449,708
Seguro de Vida de Empleados	2,485,604	3,089,897
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	75,943,571	189,722,400
Indemnizaciones	1,498,607	5,936,712



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Despensa	9,209,976	18,056,019
Material Didáctico	2,554,104	4,951,368
Subsidio ISPT	15,051,539	32,586,819
Prima Quinquenal por Años de Servicio	36,541,398	67,743,552
Guardería	1,292,429	2,689,512
Subsidio al Empleo	31,060	(191)
Ayuda Adquisición de Libros de Maestros	764,923	645,000
Apoyo Anual	3,979,500	4,088,500
Caja de Ahorro	1,800	2,072,700
Previsión Social	518,000	578,500
Subsidio Impuesto Predial	499,371	462,630
Ayuda Prótesis Dental	439,270	1,384,318
Ayuda Adquisición de Lentes	1,214,628	2,867,612
Apoyo Nacimiento (Canastilla)	51,200	96,000
Pago de Defunción	147,385	169,561
Apoyo Adquisición de Aparatos	280	0
Subsidio ISR Aguinaldo	84,906	606,291
Apoyo Superación Académica	(938)	2,589,540
Ayuda de Transporte	273,810	537,990
ISR Subsidiado por el Patrón	156,625	19,107,951
Servicio Médico a Jubilados	30,000	71,955
Fondo Vivienda	1,603,700	3,092,616
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	17,904,962	36,190,204
Compensación por Actuación Productiva Docente	2,086,009	4,180,042
Antigüedad 15 Años de Servicio	301,158	1,328,829
Antigüedad 20 Años de Servicio	698,235	1,990,409
Antigüedad 25 Años de Servicio	817,418	2,061,271
Antigüedad 30 Años de Servicio	71,012	0
Estímulos de Puntualidad	4,627,280	8,494,581
Estímulo de Asistencia	4,953,948	9,206,167
Eficiencia en el Trabajo	2,650,860	5,264,111
Estímulo por 10 Años de Servicio	101,314	159,503
Estímulo de Asistencia Anual	38,116	85,246
Prom. Incentivo FT/K1	719,009	2,258,558
Prom. HSM/FT	31,233	85,671
Apoyo para Licenciatura	19,039	30,079
Apoyo para Maestría	85,537	243,191
Apoyo para Doctorado	99,555	188,232
Apoyo para Titulación	605,240	497,644
Días de Descanso Obligatorios	0	2,268,644
Ajuste a Calendario	0	3,761,851
Días Económicos No Disfrutados	0	4,666,114
Despensa Especial	0	8,291,837
Mejor Trabajador	0	129,000
Ayuda para Útiles Escolares	0	270,000
Proyecto Prepa SI	0	110,669



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Materiales y Suministros	1,379,435	14,534,051
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	117,259	7,841,357
Materiales y Útiles de Oficina	129,786	919,491
Suministros de Cómputo	(77,747)	2,129,069
Material de Limpieza	59,438	709,000
Material Didáctico	5,782	1,268,926
Alimentos y Utensilios	185,557	384,942
Alimentos Locales	8,619	28,897
Cafetería	166,204	327,630
Productos Alimenticios para Animales	10,734	28,416
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	486,952	2,028,049
Productos Minerales no Metálicos	7,730	21,844
Cemento y Productos de Concreto	4,746	2,649
Cal, Yeso y Productos de Yeso	876	1,997
Madera y Productos de Madera	718	1,174
Vidrio y Productos de Vidrio	11,928	49,484
Material Eléctrico y Electrónico	362,908	930,144
Artículos Metálicos para Construcción	59,822	147,624
Material Complementario	441	44,388
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	37,785	828,745
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,413	422,166
Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	1,599	2,345
Productos Farmacéuticos	814	79,681
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	321,209	881,500
Combustibles	320,282	878,521
Lubricantes y Aditivos	927	2,978
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	94,104	1,031,900
Vestuario, Blancos y Uniformes	94,104	428,897
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	171,941	1,944,137
Herramientas Menores	35,383	142,157
Refacciones y Accesorios Menores para Edificio	121,914	261,939
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	754	10,517
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Cómputo	13,890	1,523,567
Equipos Menores de Oficina Propio	0	159,090
Equipo de Cómputo No Capitalizable Propio	0	144,536
Libros y Bibliografía	0	447,928
Suscripciones	0	20,628
Equipamiento Educativo Propio No Capitalizable	0	1,853,144
Reparación de Libros en Biblioteca	0	189,543
Productos Químicos Básicos	0	340,141
Prendas de Protección	0	278,019
Artículos Deportivos	0	324,984
Refacciones Maquinaria y Equipo No Capitalizable Propio	0	5,957
Servicios Generales	29,070,623	69,014,711
Servicios Básicos	6,822,110	15,815,914
Servicio Energía Eléctrica	2,673,911	7,412,093



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Gas LP	5,447	9,502
Servicio de Agua Potable	1,708,750	3,686,897
Servicio Telefónico Convencional	367,953	651,912
Servicio de Telefonía Celular	107,409	239,406
Internet	1,954,266	3,787,277
Servicio Postal	4,373	7,856
Servicios de Arrendamiento	1,746,423	3,133,307
Arrendamiento de Edificio y Local	1,103,964	2,076,985
Arrendamiento de Mobiliario y Equipo y Servicio	605,919	1,056,322
Otros Arrendamientos	36,540	0
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	5,160,465	15,595,343
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	41,409	412,997
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y de I	257,087	320,220
Asesorías Asociadas a Convenio	620,219	90,000
Aplicaciones de Exámenes Bachillerato Abierto	322,418	682,941
Servicio de Capacitación	379,382	909,185
Servicio de Copiado e Impresión	2,568	0
Impresiones y Publicaciones Oficiales	290,053	972,615
Servicio de Vigilancia	3,247,329	11,799,684
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,042,086	1,878,450
Servicios Financieros y Bancarios	161,911	513,151
Seguro de Bienes Inmuebles	638,840	703,882
Seguro de Vehículos	228,085	208,341
Seguro de Vida de Terceros	13,250	36,763
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservaci	3,383,694	12,318,522
Mantenimiento de Instalaciones	2,785,296	9,835,023
Mantenimiento Menor de Instalaciones	11,967	423,511
Mantenimiento de Equipo de Oficina	49,338	106,042
Mantenimiento de Equipo Didáctico	50,576	258,764
Mantenimiento de Equipo de Cómputo	1,850	113,783
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	98,877	550,758
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	251,694	841,922
Lavandería, Limpieza	19,263	32,104
Servicio de Fumigación y Jardinería	114,834	103,486
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	36,457	32,540
Publicaciones Oficiales	36,457	32,540
Servicios de Traslado y Viáticos	1,319,265	3,212,084
Avión	10,141	53,503
Pasaje Viático	44,261	133,641
Gasolina Local	3,513	9,004
Pasaje Local	45,449	120,208
Gasolina Viático	825,402	1,776,134
Hospedaje	174,083	612,819
Alimento Viático	198,607	467,913
Casetas	16,263	30,239
Gastos Menores Varios	1,546	8,622



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Servicios Oficiales	2,112,165	3,328,594
Alimento por Evento	433,781	547,872
Pasaje Especial por Evento	240,548	363,240
Hospedaje por Evento	75,590	105,360
Arrendamiento por Ceremonias	35,264	116,956
Arreglo, Organización y Filmación por Evento	829,696	1,362,912
Premios, Obsequios y Presente por Eventos	497,285	830,709
Otros Servicios Generales	7,447,958	13,699,959
Otros Impuestos y Derechos	32,085	55,713
Software y Licencia con Vigencia de 1 año	2,666,891	2,668,226
Impuesto del 2% sobre Nómina	4,748,982	10,976,020
Servicio Web Administrado	0	20,971
Servicio de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacio	0	407,700
Traslado y Custodia de Valores	0	404,381
Fianzas de Fidelidad	0	11,932
Desasolve de Fosa Séptica	0	53,128
Gasolina por Evento	0	1,545
TOTAL	344,034,121	791,757,175

El pago por el concepto de Personal Permanente corresponde a nómina de los empleados de la Institución y al 30 de junio se han ejercido \$ 129'749,295.21. De conformidad a la Ley Federal del Trabajo y a los Convenios Laborales celebrados con el Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

Sección: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Ayudas Sociales	5,487,372	13,230,651
Becas	5,487,372	13,230,651
Becas de Empleados de Gobierno del Estado	5,487,372	13,230,651
Pensiones y Jubilaciones	23,392,334	52,777,437
Pensiones	11,319,562	24,066,686
Pensiones	11,319,562	24,066,686
Jubilaciones	12,072,773	28,710,752
Jubilaciones	12,072,773	28,710,752
TOTAL	28,879,706	66,008,088

Becas: Corresponde a la prestación que tienen los trabajadores de confianza y sindicalizados de apoyo para estudios del propio trabajador y de sus hijos, al 30 de junio asciende a \$ 5'487,372.00.

Para el ejercicio 2016 la Administración del Recurso para Becas era por parte de Gobierno del Estado de Querétaro, pero a partir del ejercicio 2017 la Secretaría de Planeación y Finanzas incluye en el presupuesto de ingresos del Cobaq la cantidad que por este concepto se paga. Dado lo anterior, el Cobaq realiza una transferencia a Gobierno del Estado de Querétaro para efectuar el pago, en virtud de que la Administración del proceso de becas sigue siendo a través del Departamento de Becas de Gobierno del Estado de Querétaro.

Pensiones: Corresponde a la prestación que tienen los trabajadores de confianza y sindicalizados que hayan cumplido 60 años de edad y 18 años de servicio, cuyo importe al 30 de junio asciende a \$ 11'319,561.71.

Jubilaciones: Corresponde a la prestación que tienen los trabajadores de confianza y sindicalizados que hayan cumplido 28 años de servicio antes del 2015, cuyo importe al 30 de junio asciende a \$ 12'072,772.67.

Sección: OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortiz	7,311,584	14,406,748
Depreciación de Bienes Inmuebles	2,326,581	3,582,673
Depreciación de Bienes Inmuebles	2,326,581	3,582,673
Depreciación de Bienes Muebles	4,847,738	10,541,618



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Depreciación de Bienes Muebles	3,734,053	9,027,703
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educacional	665,554	586,626
Depreciación de Equipo de Transporte	228,811	507,671
Depreciación de Maquinaria y Equipo	219,320	419,618
Amortización de Activos Intangibles	137,265	255,157
Amortización de Software	57,409	137,905
Amortización de Licencias	79,856	117,252
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0	27,300
Disminución de Equipo de Transporte	0	27,300
TOTAL	7,311,584	14,406,748

Los gastos por concepto de depreciaciones y amortizaciones se calculan con base a los parámetros de estimación de vida útil y el método es en línea recta, cuyo importe al 30 de junio es \$ 7'311,583.95.

Reporte: Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Sección: PATRIMONIO GENERADO

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Aportaciones	123,238,881	123,238,881
Bienes Inmuebles e Infraestructura	61,291,558	61,291,558
Bienes Inmuebles e Infraestructura Propio	61,291,558	61,291,558
Bienes Muebles Propio	61,947,323	61,947,323
Bienes Muebles Propio	61,947,323	61,947,323
TOTAL	123,238,881	123,238,881

El Patrimonio Generado obedece a los excedentes de recursos propios que el Cobag ha tenido a lo largo de su vida, y los cuales ha invertido en infraestructura y equipamiento.

A partir de 2012-2014 los bienes muebles e inmuebles se registran conforme a los lineamientos del Conac, específicamente a los lineamientos pronunciados por el Conac Estatal.

El patrimonio por donaciones de capital obedece a los convenios que el Cobag celebra con el Gobierno Federal y Estatal, Municipios y con el IIFEQ.

Sección: DONACIONES DE CAPITAL

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Donación de Capital	392,544,505	372,091,311
Bienes Inmuebles e Infraestructura Donado	368,968,425	348,945,482
Bienes Inmuebles e Infraestructura Donado	368,968,425	348,945,482
Bienes Muebles Donado	23,576,079	23,145,829
Bienes Muebles Donado	23,576,079	23,145,829
TOTAL	392,544,505	372,091,311

La variación obedece a:

Entrega-Recepción de Obra de IIFEQ al Plantel 25 La Lagunita por la Construcción Laboratorio Multidisciplinario por un importe de \$ 1'247,853.81.
Entrega-Recepción de Obra del Municipio de Peñamiller al Emsad 12 Carmargo por el Construcción de Cancha de Usos Múltiples por un importe de \$ 1'189,034.17.

Entrega-Recepción de Obra del Municipio de Cadereyta al Emsad 7 Higuerrillas por la Construcción de Arcotecho en la Cancha de Usos Múltiples por un importe de \$ 959,771.46.

Entrega-Recepción de Obra del Municipio de Peñamiller al Emsad 12 Carmargo por el Suministro Lámina Pintor R-101-C24 para Techumbre de Cancha de Usos Múltiples por un importe de \$ 187,700.01.

Entrega-Recepción de Obra del IIFEQ al Emsad 12 Carmargo por la Construcción de Techumbre en Cancha de Usos Múltiples por un importe de \$927,327.03.

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al plantel 16 El Colorado, Rehabilitación General y Construcción de Tutorías, Sala de Maestros y Barda Perimetral, por un importe de \$1'522,588.30.

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plantel 24 Villa Progreso, Rehabilitación General y Construcción de Tutorías, Sala de Maestros y Barda Perimetral, por un importe de \$1'628,647.79.

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plantel 3 Corregidora, Rehabilitación General y Construcción de 4 aulas didácticas, por un importe de \$3'333,886.90.

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plantel 31 La Griega, Rehabilitación General y Construcción de 2 aulas didácticas, por un importe de \$1'681,764.91.

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plantel 21 Arcila, Rehabilitación General y Construcción de 2 aulas didácticas, por un importe de \$1'681,764.91.

[Handwritten signatures and initials]



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

\$1'627,255.03.

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Emsad 8 Santa Agueda, Rehabilitación y Construcción de Plaza Cívica, Lonaria y Muro de Contención, por un importe de \$2'883,116.68.

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Emsad 13 San Pedro Escanela, Rehabilitación y Construcción de Módulo Sanitario, Muro de Contención y Obra Exterior, por un importe de \$954,837.68.

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plantele 14 San Joaquin, Rehabilitación General y Construcción de Aula Didáctica, por un importe de \$920,030.75.

Entrega-Recepción de Obra entregada por Municipio de Corregidora al Plantele 3 Corregidora, Trabajos Complementarios en Cubierta Arcoteco, por un importe de \$178,971.60.

Y a las donaciones por parte de IIFEQ de Equipamiento de Laboratorio Multidisciplinario a los Planteles 26 Agua Zarca y 32 San Antonio de la Cal, por un importe de \$350,865.20.

Donación por parte de Comercialización de Convenios de Administradora de Caja Bienestar a la Dirección Administrativa del Cobag, por un importe de \$19,819.98.

Donación por parte de Comercialización de Convenios de Administradora de Caja Bienestar a la Dirección Administrativa del Cobag, por un importe de \$38,174.99.

Entrega-Recepción Construcción Techumbre en Emsad 30 San Miguel Tlaxcaltepec, entregada por Municipio de Amealco, por un importe de \$780,157.41.

Entrega-Recepción Equipamiento para Administración Central, entregada por IIFEQ, por un importe de \$21,390.40.

Sección: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Resultados de Ejercicios Anteriores	63,262,473	18,075,594
Resultados de Ejercicios Anteriores	63,262,473	18,075,594
Resultados de Ejercicios Anteriores	63,262,473	18,075,594
TOTAL	63,262,473	18,075,594

La variación corresponde al Resultado del Ejercicio 2017 por un importe de \$45'186,879.37

Sección: RESULTADO DEL EJERCICIO

Sección: REEVALÚO DE BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Revalúos	184,679,931	184,679,931
Revalúo de Bienes Inmuebles	184,679,931	184,679,931
Revalúo de Bienes Inmuebles	184,679,931	184,679,931
TOTAL	184,679,931	184,679,931

Con fundamento en el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se procedió a registrar a valor catastral parte del inventario de los terrenos y edificios de conformidad a las cédulas de notificación proporcionadas por la Dirección de Catastro de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro.

Reporte: Estado de Flujos de Efectivo

Sección: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Efectivo y Equivalentes	94,603,089	28,281,762
Efectivo	156,000	160,000
Fondos Fijos de Caja	156,000	160,000
Bancos Tesorería	11,479,720	28,121,762
Bancos Moneda Nacional	11,479,720	28,121,762
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	82,967,369	0
Inversiones en Moneda Nacional a Corto Plazo	82,967,369	0
TOTAL	94,603,089	28,281,762

Sección: BIENES MUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
--------	----------------	----------------



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

Bienes Muebles	150,878,741	150,433,238
Mobiliario y Equipo de Administración	117,079,109	117,057,719
Muebles de Oficina y Estantería	8,084,138	8,084,138
Equipo de Cómputo y de Tecnología	108,994,972	108,973,581
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20,403,521	20,050,618
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20,403,521	20,050,618
Vehículos y Equipo de Transporte	5,970,772	5,970,772
Vehículos y Equipo de Transporte	5,970,772	5,970,772
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,425,338	7,354,129
Herramientas y Máquinas	7,425,338	7,354,129
TOTAL	150,878,741	150,433,238

Los bienes muebles representan adquisiciones de cómputo, didáctico, transporte, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria y equipo, necesarios para las diversas funciones que realiza el Organismo; los cuales se registran a costo de adquisición ó, a valor estimado en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

De conformidad a los parámetros de estimación de vida útil:

Para muebles de oficina se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Para equipo de cómputo se estiman 3 años de vida útil y 33.3% de depreciación anual.

Para otro mobiliario y equipo educacional se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Para automóviles y equipo terrestre se estiman 5 años de vida útil y 20% de depreciación anual.

Para maquinaria y equipo industrial se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Los bienes muebles se encuentran en uso y en buen estado. Para efectos de esta depreciación se consideran únicamente los bienes que cumplen con la definición de activo y que fueron adquiridos a partir del 1o. de enero del 2013, con un costo unitario de adquisición igual o mayor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal. El método de depreciación es en línea recta. Los bienes muebles se encuentran en regular estado.

La variación obedece a las Donaciones por parte de IIFEQ de Equipamiento de Laboratorio Multidisciplinario a los Planteles 26 Agua Zarca y 32 San Antonio de la Cal, por un importe de \$350,865.20, donación por parte de Comercialización de Convenios de Administradora de Caja Bienestar a la Dirección Administrativa del Cobag, por un importe de \$19,819.98. Donación por parte de Comercialización de Convenios de Administradora de Caja Bienestar a la Dirección Administrativa del Cobag, por un importe de \$ 38,174.99.

Entrega-Recepción Equipamiento para Administración Central, entregada por IIFEQ, por un importe de \$ 21,390.40.

Reposición de Equipo Mini Split Marca Trane por el Proveedor Delgado Becerra Roberto, s/factura 1168 de fecha 4/6/2018, por un importe de \$ 15,251.68

Sección: BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	632,101,521	612,078,577
Terrenos	115,510,769	115,510,769
Terrenos	115,510,769	115,510,769
Edificios no Habitacionales	516,590,752	496,567,808
Edificio no Habitacional	516,590,752	496,567,808
TOTAL	632,101,521	612,078,577

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio, los cuales se valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

Debido a que el COBAG no está facultado para ejecutar obra, realiza convenio de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios, Gobierno Estatal y Gobierno Federal.

De conformidad con los parámetros de estimación de vida útil los Edificios tienen 30 años de vida útil y una aplicación del 3.3% de depreciación anual. El método de depreciación se aplica en línea recta.

La variación obedece:

Entrega-Recepción de Obra de IIFEQ al Plantel 25 La Lagunita por la Construcción Laboratorio Multidisciplinario por un importe de \$ 1'247,853.81,

Entrega-Recepción de Obra del Municipio de Peñamiller al Emsad 12 Carmargo por el Construcción de Cancha de Usos Múltiples por un importe de \$ 1'189,034.17,

Entrega-Recepción de Obra del Municipio de Cadereyta al Emsad 7 Higuierillas por la Construcción de Arcotecho en la Cancha de Usos Múltiples por un importe de \$ 959,771.46,

Entrega-Recepción de Obra del Municipio de Peñamiller al Emsad 12 Carmargo por el Suministro Lámina Pintor R-101-C24 para Techumbre de Cancha de Usos Múltiples por un importe de \$ 187,700.01,

Entrega-Recepción de Obra del IIFEQ al Emsad 12 Carmargo por la Construcción de Techumbre en Cancha de Usos Múltiples por un importe de \$ 127,827.03,

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al plantel 16 El Colorado, Rehabilitación General y Construcción de Tutorías, Sala de Maestros y Barda Perimetral, por un importe de \$1'522,588.30,

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plantel 24 Villa Progreso, Rehabilitación General y Construcción de Tutorías, Sala de Maestros y Barda Perimetral, por un importe de \$1'628,647.79,

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plantel 3 Corregidora, Rehabilitación General y Construcción de 4 aulas didácticas, por un importe de \$3'333,886.90,

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plantel 31 La Griega, Rehabilitación General y Construcción de 2 aulas didácticas, por un importe de \$1'681,764.91,



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plante 21 Arcila, Rehabilitación General y Construcción de 2 aulas didácticas, por un importe de \$1'627,255.03,
Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Emsad 8 Santa Agueda, Rehabilitación y Construcción de Plaza Cívica, Lonaria y Muro de Contención, por un importe de \$2'883,116.68,
Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Emsad 13 San Pedro Escanela, Rehabilitación y Construcción de Módulo Sanitario, Muro de Contención y Obra Exterior, por un importe de \$954,837.68,
Entrega-Recepción de Obra entregada por IIFEQ al Plante 14 San Joaquín, Rehabilitación General y Construcción de Aula Didáctica, por un importe de \$920,030.75,
Entrega-Recepción de Obra entregada por Municipio de Corregidora al Plante 3 Corregidora, Trabajos Complementarios en Cubierta Arcotecho, por un importe de \$178,971.60.
Entrega-Recepción Construcción Techumbre en Emsad 30 San Miguel Tlaxcaltepec, entregada por Municipio de Amealco, por un importe de \$ 780,157.41.

Sección: CONCILIACION FLUJOS EFECTIVO NETOS Y AHORRO/DESAHORRO

Adjunto

Reporte: General Cuentas de Orden

Sección: CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Table with 4 columns: Cuenta, (Pesos), Periodo 201806, and Periodo 201712. It lists various financial accounts and their balances for two periods.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the table.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2018



Reporte: Estado de Flujos de Efectivo

Sección: CONCILIACION FLUJOS EFECTIVO NETOS Y AHORRO/DESAHORRO

	2018-06	2017-12
Efectivo en Bancos –Tesorería	11,635,720	28,281,762
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	82,967,369	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	94,603,089	28,281,762

	2018-06	2017-12
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	57,594,646	59,593,628
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	7,311,584	14,406,748
Depreciación	7,174,319	14,151,591
Amortización	137,265	255,157
Incrementos en las Provisiones	10,253,045	-26,451,945
Incrementos en las inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incrementos en cuentas por cobrar	55,446	22,280,676
Partidas extraordinarias	0	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Fondo de Aportaciones FAM 2014	(19,216)	(19,216)
Fondo Aportaciones Múltiples FAM 2015	(28,162)	(28,162)
Programa INIFED Escuelas al Cien 2016	(2,980,294)	(13,694,468)
Programa Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2016	(4,386)	(4,386)
Convenio FCIEMS 2016	(2,613,113)	(2,638,683)
Programa INIFED Escuelas al Cien 2015	(163,945)	(4,001,899)
Programa Remanente FAM 2016	252,710	(304,957)
Programa Escuelas al Cien 2017	(11,062,942)	(11,062,942)
Programa FAM 2017	(1,104,119)	(2,351,972)
Programa Remanentes FAM 2017	(3,025)	(3,025)
Control de Inventarios por Pieza	(74,044)	(74,044)
Cuenta Control Infonavit	(236,651,121)	(236,651,121)
Mobiliario y Equipo Bachillerato Abierto	(255,300)	(255,300)
Prima de Antigüedad	(272,463,473)	(272,463,473)
Provisión de Pasivos Laborales Contingentes	(28,009,695)	(28,009,695)
Registro de Predios Valor Catastral	(71,364,582)	(71,364,582)
Contingencia por Reivindicación de Predios	(3,630,000)	(3,630,000)
Equipo de Oficina No Capitalizable Donado	(98,847)	(95,332)
Equipo de Cómputo No Capitalizable Donado	(25,876)	(25,876)
Equipo Didáctico No Capitalizable Donado	(751,049)	(719,032)
Maquinaria y Equipo No Capitalizable Donado	(11,056)	(1,125)
Otros Materiales Donados	(367,188)	(182,506)
Equipo de Programas No Capitalizable	(1,064,755)	(1,064,755)
Otros Gastos de Programas	(1,169,290)	(1,169,290)
TOTAL	0	0

Sección: Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuenta	Periodo 201806	Periodo 201712
Ley de Ingresos Estimada	886,552,133	818,185,750
Ley de Ingresos por Ejecutar	(453,336,350)	(59,583,209)
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(2,207,051)	111,531,600
Ley de Ingresos Devengada	0	0
Ley de Ingresos Recaudada	(431,008,732)	(870,134,141)
Presupuesto de Egresos Aprobado	(886,552,133)	(818,185,750)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	38,958,393	5,884,554
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	2,207,051	(111,531,600)
Presupuesto de Egresos Comprometido	471,012,117	55,754,391
Presupuesto de Egresos Devengado	307,331	11,301,980
Presupuesto de Egresos Ejercido	0	0
Presupuesto de Egresos Pagado	374,067,240	856,776,426
TOTAL	0	0

Reporte: General Gestión Administrativa

Sección: INTRODUCCIÓN

El COBAQ tiene por objeto impartir e impulsar la educación media superior, con carácter de terminal y propedéutica, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

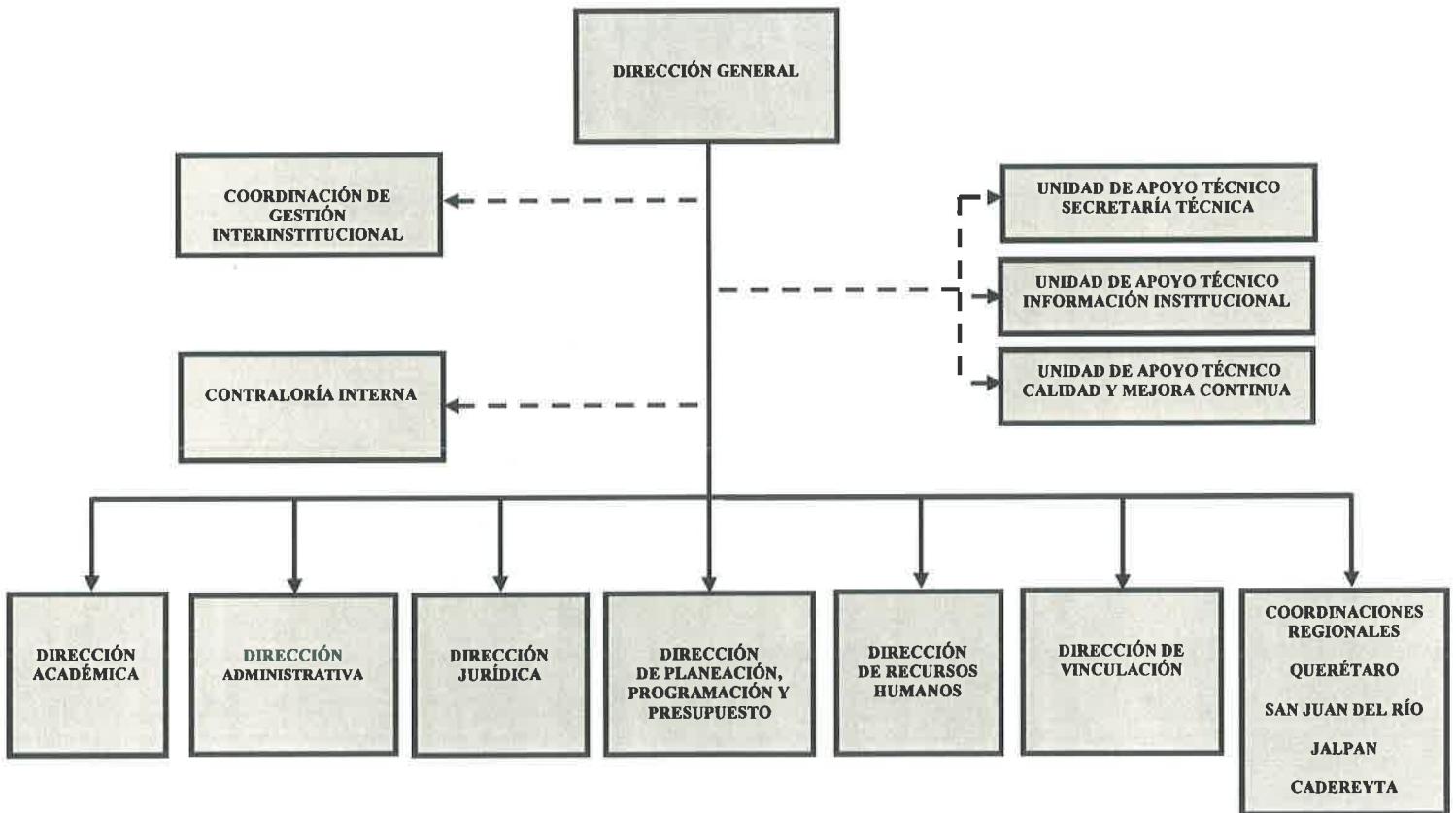


MANUAL DE ORGANIZACIÓN

CLAVE 3EBAMO05	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO	AUTORIZACIÓN 06/07/2017	ACTUALIZACIÓN 31/07/2015	VERSIÓN 05	Página 1 de 12
-------------------	--	----------------------------	-----------------------------	---------------	-------------------

COBAQ

ORGANIGRAMA GENERAL





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

1. Propiciar la formación integral del estudiante, ampliando su educación en los campos de la cultura la ciencia y la técnica;
2. Crear en el alumnado una conciencia crítica y constructiva que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad;
3. Proporcionar al alumnado los conocimientos, técnicas y lenguajes que requiera para su formación profesional;
4. Crear en el alumnado las aptitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el aprendizaje;
5. Proporcionar al alumnado los elementos de aprendizaje necesarios para que sea capaz de realizar un trabajo socialmente útil;
6. Promover y realizar actividades para la preservación y difusión de la cultura y el Deporte;
7. Realizar estudios e investigaciones que permitan un uso eficiente de los recursos materiales y humanos.

Las atribuciones del COBAQ están normadas por la "Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el periódico oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 17 de junio de 2009.

Al 31 de diciembre 2017, el COBAQ cuenta con 61 planteles de educación media superior: 35 escolarizados, 23 Emsad y 3 extensiones, con características de Terminal y propedéutica, ubicados en 18 de los municipios que conforman al Estado de Querétaro, atendiendo a 35,398 alumnos.

Sección: PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, siendo un organismo descentralizado del estado tiene tres fuentes de financiamiento aportaciones federales, estatales y recursos propios derivados del servicio educativo que presta.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, tiene Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos (Título III), por lo que solo esta obligado a hacer Retenciones de ISR.

Sección: AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) se constituyó como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada mediante la "Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 19 de julio de 1984, siendo sus principales facultades y obligaciones contribuir a la formación integral de recursos humanos calificados facilitándoles las condiciones para acceder significativamente al conocimiento y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para alcanzar un mejor nivel de calidad de vida de manera responsable, eficiente y socialmente útil. Por lo que una de las funciones más importantes del COBAQ es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes al captarlos como estudiantes y conducirlos a la construcción de las bases de su futuro, con el fin de que se incorporen armónicamente a la vida escolar o laboral y social.

Actualmente, el Colegio se rige por la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, publicada el 17 de junio de 2009, en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La sombra de Arteaga". Dentro de los puntos más relevantes se encuentran los siguientes:

- Se limita la institución a dos órganos de gobierno: Junta Directiva y Director General;
- Se establece que el Director General será nombrado por el Gobernador del Estado;
- Se incrementa la duración del cargo de Director General a cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo igual;
- Se incorpora el Director General a la Junta Directiva como Secretario Ejecutivo;
- Se actualiza la estructura de la Dirección General, en auxilio del ejercicio de las atribuciones de su titular: Director de Área, Coordinadores Regionales y Unidades de Apoyo Técnico, se contempla un capítulo para el Órgano Interno de Control;
- Se crean las figuras de los Consejos Consultivos
- La denominación de los Coordinadores y Subcoordinadores se cambia por la de Directores y Subdirectores de Planteles.
- Se instituyen dos reglamentaciones derivadas de la Ley Orgánica: Estatuto Académico y Reglamento Interior.

El patrimonio del Organismo, está constituido por aportaciones y apoyos de carácter Federal, Estatal, Municipal, ingresos propios y otros que la ley estipula.

Historia

Antecedentes Nacionales

El sistema nacional del Colegio de Bachilleres es resultado de los trabajos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), Asociación Civil No Gubernamental que agremia a las principales instituciones de educación superior de México. En su XIII asamblea, celebrada en Tabasco en 1971, estableció que el bachillerato debería ser formativo con funciones propedéutica y terminal a cursarse en tres años. En la XIV asamblea, efectuada en Tepic, Nayarit en 1972, definió la estructura académica en tres áreas: actividades escolares, actividades para el trabajo y actividades para escolares, así como el número de créditos.

En 1973 ante el incremento de la demanda en el nivel medio superior y debido a la necesidad de buscar modelos acordes con las condiciones socioeconómicas del país, la ANUIES recomendó a las autoridades educativas federales crear un organismo de conformidad con los lineamientos establecidos en las XIII y XIV asambleas, lo cual el Ejecutivo Federal plasmó en ese mismo año al decretar la creación del sistema de bachilleres, cuya modalidad educativa tendría por objeto central ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, prepararlos para realizar estudios superiores y capacitarlos para su incorporación a las actividades productivas.

El sistema del Colegio de Bachilleres fue concebido como un Organismo Descentralizado en cada Entidad Federativa con autonomía orgánica y administrativa. Para la creación de los diferentes colegios se efectuaron convenios entre los Gobiernos Estatales y la SEP, en los que se establecieron las bases de un financiamiento compartido entre la Federación y cada Estado. En septiembre de 1973, Chihuahua es la primera entidad federativa en instituir esta modalidad y, el mismo mes, hace lo propio el Distrito Federal.

Fue en 1981, cuando se creó la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) con el objeto de estudiar el bachillerato y mejorar la orientación y calidad académica de las instituciones de este nivel educativo. En 1982 se realizó en Cocoyoc, Morelos, el Congreso Nacional de Bachillerato, en el cual se definió a este nivel escolar como una fase de la educación esencialmente formativa, que debe ser integral y propedéutica, con objetivos propios, y destinada a impartir conocimientos y desarrollar habilidades que doten al alumno de una visión universal; a partir de ello se estableció el denominado "Tronco Común" entendido como el universo básico de contenidos, conocimientos y herramientas metodológicas necesarios para alcanzar una cultura integral, complementando con asignatura optativas y de formación para el trabajo, lo cual quedó plasmado en el acuerdo secretarial número 71 de la S.E.P. del 28 de mayo de 1982. Y se complementó con el acuerdo secretarial número 77, expedido el 27 de septiembre del mismo año.

Los colegios de bachilleres dependen académicamente de la SEP y son coordinados en sus inicios por la Dirección General de Educación Media Superior, que después se transformó en la Unidad de Educación Media Superior (UEMS). Y desde 1998 cambió la denominación por Dirección General del Bachillerato (DGB), organismo que en la actualidad, coordina el bachillerato general.

En 1983 eran pocas las preparatorias públicas existentes en la ciudad de Querétaro. Estaban la Prepa Centro y la Prepa Sur, pertenecientes a la U.A.Q. estaba también el CBTIS 118; por ello, existía presión social por falta de espacios educativos así que el Gobierno del Estado comunica a la



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

opinión pública la posibilidad de abrir una nueva opción, proyecto que se convierte en realidad en enero de 1984 cuando el Gobernador del Estado, Rafael Camacho Guzmán, confirma la llegada de Colegio de Bachilleres al Estado de Querétaro.

El 6 de julio de 1984 el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro obtiene su registro institucional ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) y el 19 de julio la XLVII Legislatura Local emite la Ley de creación correspondiente, publicada en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga", así como el reglamento de la propia ley expedido por el ejecutivo local.

El Ing. Agustín Chacón Estrada es nombrado primer Director General y las oficinas de la dirección se ubicaron, provisionalmente, en la calle de Madero no. 70, planta alta, col. Centro; luego se trasladaron a Juan Caballero y Osio No. 226, Col. Jardines de Querétaro, en donde eran atendidos los asuntos por conducto de dos direcciones de área: la académica y administrativa.

Sección: ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Para el mejor ejercicio de las funciones corporativas, este Colegio, contará con los Consejos Ejecutivos y Regionales, comprendidos, el primero, por el Director General, los Directores de Área y los Coordinadores Regionales, y los segundos por los Coordinadores Regionales y los Directores de Plantel, según el número de centros de estudios que en sus diversos tipos o modalidades se encuentren distribuidos territorialmente u organizados por zona o región.

El Director General, en sus funciones de Secretario Ejecutivo convocará a las sesiones ordinarias de dicho órgano de gobierno, encargándose de la correspondiente atención, seguimiento y resguardo de las actas y acuerdos.

El objeto de la institución consiste en impulsar e impartir educación media superior con carácter formativo; propedéutico e integral, para facilitar al alumno su acceso significativo al conocimiento y el dominio básico de las habilidades y destrezas propias del bachillerato, de modo que le permitan desarrollar la cultura productiva y del esfuerzo.

Sección: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nueva normatividad gubernamental emitida

Con fecha del 5 de diciembre de 2008, se publicó la nueva Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, misma que entró en vigor a partir del día siguiente de su publicación. Esta ley abroga la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", en fecha 27 de septiembre de 2002. En esta nueva Ley se indica que los Principios de Contabilidad publicados en la ley que se abroga quedaran en vigor, en tanto no se publique la ley a que se refiere el Art. 73 fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos. El 20 de diciembre de 2014 se publica en el Diario Oficial "La Sombra de Arteaga" la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro, en la misma fecha expide la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

El H. Congreso de la Unión emitió decreto en el que se expide la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", publicada el 31 de diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación la cual entro en vigor el primero de enero de 2009. Dicha ley tiene observación obligativa para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios: los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental de la información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización. Así mismo, establece, entre otros asuntos, la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Al 11 de junio de 2018, la CONAC había emitido la siguiente normatividad gubernamental:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificación Funcional del Gasto
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Contabilidad Gubernamental
 - 1 Acuerdo
 - 2 Presentación
 - I Introducción Capítulo I
 - II Fundamentos Metodológicos
 - III Plan de Cuentas
 - IV Instructivos
 - V Modelo de Asientos
 - VI Guías
 - VII Estados Financieros.
 - VIII Anexo Matriz de Conversión.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción)
- Marco Metodológico Sobre la Forma y Términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con Relación a los Objetivos y Prioridades que, en la Materia, establezca la Planeación del Desarrollo, para su Integración en la Cuenta Pública
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Lista de Cuentas

- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
- Clasificador por fuente de financiamiento
- Parámetro de estimación de vida útil.
- Mejoras a los documentos aprobados por el CONAC
- Lineamientos para el registro auxiliar de bienes sujeto a inventario.
- Lineamientos para el registro la construcción y diseño de indicadores de desempeño así como, una serie de normatividad para la presentación y difusión de la información financiera
- Se armoniza la estructura de la Cuenta Pública, deberán contener como mínimo lo establecido en el Art.46 de la LGCG Fracción I, II y III
- Reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Se emite formato para conciliación entre los ingresos/egresos presupuestarios y contables.
- Se publican los criterios para la elaboración y presentación de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera.
- Reforma Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Norma para Armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
- Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.
- Norma para establecer la Estructura del Calendario Mensual.

Sección: POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro está obligado a preparar y presentar sus estados financieros, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus artículos transitorios, así como, los Postulados Básicos:

- 1) SUSTANCIA ECONOMICA
- 2) ENTES PUBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE
- 4) REVELACION SUFICIENTE
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA
- 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA
- 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA
- 8) DEVENGO CONTABLE
- 9) VALUACION
- 10) DUALIDAD ECONOMICA
- 11) CONSISTENCIA

Las principales políticas contables adoptadas por el organismo se resumen a continuación:

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Dadas las condiciones del objeto social del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los estados financieros que emite están preparados sobre las bases de valor histórico original.

Inversiones en valores realizables:

Las inversiones en valores realizables se registran a su valor de mercado. Los intereses generados por inversiones son registrados hasta el momento en que los mismos son notificados por los bancos.

Inmuebles, mobiliario y equipo:

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, los cuales valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

Las construcciones e instalaciones se registran a costo de construcción. Debido a que el COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de la colaboración para la construcción de espacios educativos con cada uno de los municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro, con recursos propios, municipales, estatales y federales.

Los bienes muebles representan adquisiciones de equipo de cómputo, equipo didáctico, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina y maquinaria y equipo, necesario para las diversas funciones que realiza el organismo, los cuales, se registraran a costo de adquisición en caso de ser adquiridos por el COBAQ, o a su valor estimado, en el caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. En la segunda Reunión Ordinaria del Consejo Estatal se acuerda que la depreciación será por los bienes adquiridos a partir de enero de 2013. Con la finalidad de apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite a manera de recomendación la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien. Cuando el ente público no cuente con los elementos para estimar la vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

El organismo tiene como política acreditar a la cuenta de patrimonio el total de adiciones de terrenos, edificios y construcciones e instalaciones y bienes muebles a partir de su donación y en caso de dar de baja activos fijos estos son disminuidos de la cuenta de patrimonio, en el supuesto de aquellos bienes que fueron adquiridos antes del 2013

Anticipos para obra pública ejecutada por municipios:

El COBAQ no tiene atribuciones para ejecutar obra pública, realiza convenios de colaboración para la construcción de espacios educativos con Municipios y con el Gobierno del Estado de Querétaro y Gobierno Federal. Al término de las obras y una vez que son registradas como construcciones, son amortizados los anticipos y el valor de las construcciones se reconocen como tal en el activo fijo.

Obligaciones laborales

Indemnizaciones

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(Cifras en pesos)

		TOTAL
1. Ingresos Presupuestarios		431,008,732
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		-500,258
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestales	-500,258	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		430,508,474

Notas:

- \$650,257.71 Reintegro de proyectos de Gasto Social 2017.
- \$150,000.00 Reconocimiento de gasto o autorizado Apoyo Prótesis Dental.

Precisiones al formato de conciliación de ingresos:

- a) Ingresos presupuestarios. Importe total de los ingresos devengados en el estado analítico de ingresos (presupuestario).
- b) Ingresos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) Ingresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables.
- d) Ingresos contables. Importe total de los ingresos reflejados en el estado de actividades.

M. EN A. ANA HILDA URIBE CARRILLO

DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MIENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZAN:

LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ELABORAN:

C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 30 de junio de 2018

(Cifras en pesos)

		TOTAL
1. Total de Egresos Presupuestarios		374,376,615
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		735,376
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipó de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,252	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	720,124	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestales no contables	0	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		6,584,173
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,311,584	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros gastos contables no presupuestales	-727,411	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		380,225,412

Notas:

Otros gastos contables no presupuestales: Registro de almacenes.

Precisiones al formato de conciliación de egresos gastos:

- a) Egresos presupuestarios. Importe total de los egresos devengados en el estado analítico de egresos (presupuestario).
- b) Gastos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios.
- c) Egresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables.
- d) Gastos contables. Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades.

M. EN A. ANA HILDA URIBE CARRILLO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

AUTORIZAN:

LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ELABORAN:

C.P. ARNULFO SÁNCHEZ MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2018

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se cargan a los resultados del período en que se realizan. No se realizan cálculos actuariales.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad consistirá en el pago de 16 días de salario por cada año de servicio. Se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido 5 años de servicio por lo menos. Así mismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad. A los trabajadores con 15 años de servicio o más se les pagará una prima de antigüedad de 18 días de salario por cada año de servicio.

Conforme al convenio mencionado en el párrafo anterior, los trabajadores tienen derecho a su jubilación voluntaria después de cumplir 30 años de servicio y tener 60 años de edad, así como también tienen derecho a pensión por vejez cuando hayan cumplido 60 años de edad y tuviesen 15 años de servicio.


Pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social:

Los pagos relativos a cuotas obrero patronales al IMSS se efectúan a través del registro patronal del Gobierno del Estado de Querétaro.

Reporte: Conciliación Presupuesto contra Contabilidad

Sección: CONCILIACION ENTRE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Ver Documento anexo.


LIC. IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
ENCARGADA DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN GENERAL


C.P. FERNANDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS


C.P. ANGELICA AVILES ARELLANO
JEFE DE OFICINA DE CONTABILIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LOS SUSCRIBEN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERETARO"